

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

40076 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. Objeto: Servicio de jardinería y mantenimiento de zonas verdes en Edificios, instalaciones y urbanizaciones titularidad del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz; así como los trabajos de limpieza, desbroce y tratamiento herbicida de varias parcelas de su titularidad ubicadas en Cádiz capital y provincia. Expediente: CA-0260-2025-00-A.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1176004H.
- 1.3) Dirección: Ronda de Vigilancia s/n.
- 1.4) Localidad: Cádiz.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11011.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956290606.
- 1.10) Fax: 956253500.
- 1.11) Correo electrónico: licitaciones@zonafrancacadiz.com
- 1.12) Dirección principal: <http://www.zonafrancacadiz.com>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ex1%2FAMI50wMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xrw6iaS3wv%2BopEMYCmrBMW%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 77311000 (Servicios de mantenimiento de jardines y parques).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Servicio de jardinería y mantenimiento de zonas verdes en Edificios, instalaciones y urbanizaciones titularidad del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz; así como los trabajos de limpieza, desbroce y tratamiento herbicida de varias parcelas de su titularidad ubicadas en Cádiz capital y provincia.

8. Valor estimado: 488.229,30 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2

años.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se acreditará mediante el volumen anual de negocios del operador económico referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido es de 122.057,32 euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años. En este relación se deberá indicar el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos y código CPV. Estos trabajos deberán ser avalados por certificados o declaración responsable del empresario de buena ejecución. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato 85.439 euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (1 cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación. 2 Si a la hora de ejecutar el contrato se necesita ampliar plantilla, o bien cubrir bajas y sustituciones, será requisito obligatorio contratar a desempleados de larga duración o personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).

18.2) Criterios mediambientales y sociales (Ponderación: 8%).

18.3) Medidas específicas para seguimiento y verificación del servicio (Ponderación: 3.5%).

18.4) Medios humanos y materiales del servicio (Ponderación: 11%).

18.5) Plan organizativo de tareas y trabajos (Ponderación: 16%).

18.6) propuestas a mejorar zonas ajardinadas (Ponderación: 6.5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 25 de noviembre de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. Ronda de Vigilancia s/n. 11011 Cádiz, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 26 de noviembre de 2025 a las 10:15.
Sede Social . Ronda de vigilancia s/n - 11011 Cádiz , España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de diciembre de 2025 a las 10:30. Sede Social . Ronda de vigilancia s/n - 11011 Cádiz, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 1 de diciembre de 2025 a las 10:30.
Sede Social . Ronda de vigilancia s/n - 11011 Cádiz , España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (cualquier interesado en asistir al acto de apertura del sobre 2, deberá enviar un correo electrónico a licitaciones@zonafrancacádiz.com manifestando su interés. Le reenviaremos enlace de acceso a la reunión a través de Google Meet).
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz .
- 25.1.2) Dirección: Ronda de vigilancia s/n.
- 25.1.3) Localidad: Cádiz .
- 25.1.4) Provincia: Cádiz.
- 25.1.5) Código postal: 11011.
- 25.1.6) País: España.
- 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 15:00 horas del 24 de mayo de 2025.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-001195181.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (23 de octubre de 2025).
28. Fecha de envío del anuncio: 23 de octubre de 2025.

Cádiz, 23 de octubre de 2025.- Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, Francisco Matías Gonzalez Perez.

ID: A250050059-1